

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 49/2021:
CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD
TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS
PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EMPLEO 45+, COFINANCIADO
POR EL FSE, EN LA ANUALIDAD 2022.**

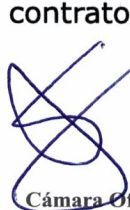
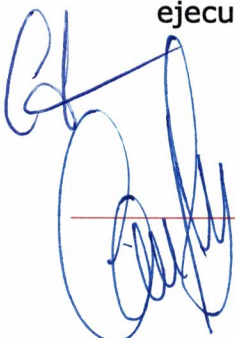
La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2022, siendo las 10:00 horas, procede a la valoración de la justificación aportada por los licitadores que han incurrido en oferta anormal o desproporcionada y, a elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

PRESIDENTE: SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS.
SECRETARIO: PEDRO DELGADO MORENO.
VOCALES: FRANCISCO JOSE ARTEAGA ALARCÓN.
CARMEN LÓPEZ MARIANO.
CARMEN LIMONES MENA-BERNAL.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede al análisis de los escritos de justificación presentados por las entidades INSERTIA FORMACIÓN CONSULTORÍA, S.L., SMARTMIND, S.L. y GESTLABOR HOSTELERIA, S.L., cuyas ofertas económicas han sido consideradas anormales.

Dichas entidades han justificado correctamente sus ofertas, acreditando la viabilidad y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del contrato.



Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional

Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla

www.camaradesevilla.com

En las justificaciones dadas por las citadas entidades no se contemplan hipótesis ni se aprecian prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.

Se procede al cálculo de las puntuaciones económicas obtenidas por cada licitador, y a la suma de la puntuación técnica con su resultado final:

EMPRESA	CIF/NIF	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACION TOTAL
Insertia Formación Consultoría, S.L.	B02675874	13.800,00 €	50,00	47,10	97,10
Smartmind S.L.	B86588084	13.000,00 €	40,00	50,00	90,00
Gestlabor Hostelería S.L.	B11839313	18.000,00 €	33,00	36,11	69,11

Con base en lo expuesto, se acuerda formular propuesta de adjudicación del **CONTRATO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EMPLEO 45+, COFINANCIADO POR EL FSE, EN LA ANUALIDAD 2022** (expediente 49/2021) a favor de la entidad **INSERTIA FORMACIÓN CONSULTORÍA, S.L.** provista de CIF número B02675874, por importe de **TRECE MIL OCHOCIENTOS EUROS (13.800,00€)**, IVA excluido.

Elévese la presente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de Contratación, a fin de que el contrato sea adjudicado de conformidad con el procedimiento establecido.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 11:00 horas, del día 23 de febrero de 2022.

La Mesa de Contratación

En Sevilla, a 23 de febrero de 2022.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional

Plaza de la Contratación nº 8
41004 Sevilla

www.camaradesevilla.com